

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 20 AGO. 2014

4373
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31.07.13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde", los Memos N°93, 94 del 11.11.11 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita a la Sra. Secretaria Municipal, autorizar Decreto Exento para dictar Decretos de Pago de cheques caducados del año 2013, solicitados por los proveedores e ingresados a la arcas municipales y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999.

DECRETO:

1º.- Autorízase a la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud a dictar Decretos de Pago de cheques caducados del año 2013 y 2014, solicitados por los proveedores e ingresados a la arcas municipales por la suma total de \$10.634.303.- (Diez millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientos tres pesos).

- Cheque 0019883	10-12-13	\$229.055.-	Cenabast
- Cheque 0020847	19-05-14	\$363.195.-	Servicio Bienestar Salud
- Cheque 0020295	11-02-14	\$10.042.053.-	Servicio Salud Atacama

2.- Dicho valor será imputado a Cuentas del presupuesto vigente, Otras Obligaciones Financieras, Item 216-01-01 Cheques caducados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



NANCY E. FARFAN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Subdirección Administrativa
- Unidad de Contabilidad
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓
- Arch Salud Municipal

-----/
CZR/NEFR/DRA PSG/CRT/pca.-